



**DEL PLAZO DE FORMULAR PROTESTAS Y LA EMISIÓN DE CÓDIGOS DE
CONTRATACIÓN (CC).**

Yo, JUAN PABLO SILGUERO ZÁRATE, con C.I. N° 4.308.749, representante legal de la **GOBERNACIÓN DE PRESIDENTE HAYES**, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que el resultado del procedimiento licitatorio individualizado con el ID **460401** del procedimiento **LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 001/2025** para la “**ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**”, se basa en la elaboración y estudios de los Proyectos de inversión (Construcciones varias en los distintos distritos), a ser ejecutados en este periodo por la institución, muy necesarios para el desarrollo del Departamento en cuanto a infraestructura.

Por todo lo brevemente expuesto, solicito la publicación en el SICP del contrato con el Código de Contratación correspondiente de la presente adjudicación bajo exclusiva responsabilidad de la convocante.-

La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en **Causales de No Tramitación**, en el punto: **c) Adjudicación – segunda etapa: Falta de remisión de la Declaración Jurada cuando la firma del contrato no prevé el plazo para la interposición de protestas; Del plazo para formular protesta y la emisión del CC, inciso a); de la Guía de Procedimientos de Contratación – Res. DNCP N° 230/25.-**



JUAN PABLO SILGUERO ZÁRATE
Responsable de la U.O.C.

Sr. Juan Pablo Silguero
Encargado de U.O.C.
Gobernación de Pdtte. Hayes